



---

# PROGRAMA DE BECAS CIUDAD DE MÉXICO-CHINA 2011

**Implementación del plan piloto  
que aplique el modelo bilingüe  
intercultural para la atención del  
Sordo en la Ciudad de México  
basado en la experiencia china.**

**Johan Cruz**

[johancruz@gmail.com](mailto:johancruz@gmail.com)

Ciudad de México, diciembre de 2011

## **1. Antecedentes y justificación del tema**

Con la implementación de las políticas inclusivas en el ámbito educativo y bajo el ideario de Educación Para Todos (UNESCO, 2004), uno de los principales objetivos de los gobiernos ha sido el brindar educación de calidad en todos los niveles, o por lo menos a nivel básico, independientemente de la situación social, física o psicológica del individuo. Uno de los sectores donde se debate de manera importante la aplicación de estas políticas es en el ámbito de educación para el Sordo.

Así, desde fines del siglo pasado e inicios del presente se han presentado fuertes debates sobre la pertinencia y éxito de los modelos educativos que deben proporcionar servicios a este sector; el cuestionamiento principal radica en los resultados, pues a pesar de que se brindan servicios educativos al Sordo desde el nivel preescolar y básico existen sordos que realmente padecen de una discapacidad lingüística, se trata de sordos semilingües. Sin embargo, tal discapacidad lingüística no se deriva directamente de la falta de oído, sino de las prácticas sociales que niegan al sordo la posibilidad de entrar en contacto con su lengua, la lengua de señas (Pérez, 2002).

De acuerdo con Cruz-Aldrete (2009a y b), en el caso particular del Distrito Federal existen diversas instancias que han procurado brindar servicios de manera bilingüe como en el Templo de San Hipólito, y en el Instituto Nacional de Comunicación Humana (INCH). En materia educativa se sabe que algunas escuelas privadas han implementado el modelo bilingüe como el Instituto Rosendo Olleta, Centro Clotet, IPPLIAP, TESSERA, incluso instancias públicas como el Centro de Atención Múltiple (CAM) 52 han implementado a este modelo.

Destaca, en este sentido, la falta de opciones educativas a nivel medio superior y superior, de hecho, tal como lo señala Gómez (2005) a nivel nacional cerca del 80% de los sordos no tienen acceso a estos servicios educativos y aquellos que pueden acceder a este nivel generalmente no cuentan con la formación adecuada: “Son jóvenes que por su discapacidad auditiva han pasado por distintos procesos de escolarización. La mayoría de ellos completó la secundaria pero sin contar con las habilidades requeridas” (Archundia, 2009).

De acuerdo con las *Orientaciones Técnico Operativas para la Educación Secundaria en los Centros de Atención Múltiple de Educación Especial* (DEE/SEP, 2010) los alumnos egresados de este nivel poseen las herramientas para enfrentar los procesos de lectura, así como las herramientas necesarias y básicas para “aprender, buscando contribuir a la formación de los alumnos como personas conscientes del potencial que tienen, para establecer y afrontar retos de aprendizaje que les ayuden a construir y realizar su proyecto de formación fortaleciendo su vida” (p. 18).

Concerniente al uso de la LSM el mismo manual es claro al señalar que el alumno Sordo debe consolidar el manejo de esta lengua, así como del español escrito. Por otro lado, existen instancias privadas que brindan servicios educativos a alumnos Sordos y sus familias mediante un modelo bilingüe, desde el nivel primaria hasta secundaria.

Desafortunadamente existen dos graves problemas respecto a los indicadores educativos en educación especial en México (eficiencia terminal, número de alumnos reprobados, deserción escolar o número de estudiantes admitidos cada año) ya sea que la información no está disponible para consulta o que no existe ningún dato al respecto. Aunque hablando en términos numéricos, la población que potencialmente sería beneficiada, refiriéndonos de la cobertura de educación especial a nivel nacional, con la implementación del modelo bilingüe intercultural en el IEMS sería de 15 647 alumnos, de acuerdo al número de alumnos atendidos en 2006 por los servicios de educación especial.

Se menciona de forma potencial al total de alumnos atendidos por educación especial, pues en muchos estados de la República hay deficiencias mayores respecto a la educación del Sordo. También se sabe, por ejemplo, que en una de las modalidades de los CAM, el CAM-L, durante el ciclo escolar 2010-2011 se atendieron a un total de 721 alumnos (v. Tronco, 2011).

Atendiendo al caso particular del Distrito Federal, y ante la falta de números por las cuestiones referidas, se tiene el dato de que en una de las cinco Coordinaciones Operativas de la Dirección de Educación Especial en el Distrito Federal se atienden un total de 41 alumnos,<sup>1</sup> de los cuales hay 5 con sordera y 36 con hipoacusia. Además durante el ciclo escolar 2006-2007 egresaron de los CAM-L en el Distrito Federal un total de 389, de los cuales se les da seguimiento a 310 de los cuales 62 poseen un empleo de acuerdo a la especialidad cursada, 84 tienen un empleo en un área diferente a la especialidad cursada, 36 fueron incluidos en otras opciones educativas y 128 no tienen empleo o alguna actividad remunerada. Por tanto, la población beneficiada directamente por este programa la representan todos aquellos Sordos egresados de secundaria de los CAM y de escuelas bilingües privadas con competencias en español y en LSM, adolescentes que ante la falta de opciones

---

<sup>1</sup> "La Dirección de Educación Especial está dividida en 5 coordinaciones operativas distribuidas a lo largo del D.F. [...] Se refieren los datos de los servicios CAM Básico y Laboral, ubicados en las delegaciones Tlahuac, Milpa Alta, Talpan y Xochimilco, y que pertenecen a la Coordinación Regional de Operación de Servicios de Educación Especial No. 5 en el Distrito Federal." (Tronco, 2011, p. 11).

educativas y laborales contribuyen a engrosar las estadísticas de personas sin ocupación.<sup>2</sup>

Ante este panorama se vuelve necesario otorgar servicios educativos de calidad a este sector, recordemos que solo a través, del acceso universal a este derecho se puede lograr el desarrollo individual y por añadidura del cuerpo social en su conjunto, tampoco olvidemos que en el caso del Sordo esta debe ser en su idioma, la LSM, tal como lo marca la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* (2011).

Ahora bien, el oralismo fue el modelo educativo predominante en nuestro país desde las últimas décadas del siglo XIX, y se consolidó durante el siglo XX e incluso fue la corriente predominante de la educación para el sordo hasta finales de la misma centuria (Cruz y Cruz-Aldrete, 2011c). Por otro lado, el oralismo en China es el modelo educativo oficial que atiende al sordo desde la década de 1950 (Biggs, 2004), con las mismas limitantes que se observaron en el caso mexicano: desarrollo inadecuado de la competencia comunicativa en la persona sorda. El fracaso del oralismo en China, en México y en otras partes del mundo se ha visto reflejado en los bajos niveles de conocimientos adquiridos por aquellos alumnos instruidos mediante este modelo.

De esta forma, China cuenta con la mayor comunidad sorda del mundo, cerca de 22 millones de S/sordos, de los cuales 800 000 son niños menores de 7 años, este número incrementa en 25 000 niños cada año. Así, la implementación del modelo bilingüe bicultural en China, al igual que en nuestro país y en otras regiones del mundo, responde a la necesidad de otorgar al Sordo educación de calidad en su lengua. Sin embargo, la implementación del modelo en China presentó variables sustanciales que lo hicieron completamente diferente a la experiencia mexicana.

En 1995 la Fundación Amity (The Amity Foundation) hizo los primeros acercamientos al modelo bilingüe bicultural para la educación de sus alumnos sordos y para 2000 inició un programa de cooperación en conjunto con la Fundación Signo, Noruega (The Signo Foundation). Por otra parte, en 2001 el Centro de Rehabilitación Auditiva de Tianjin y la Escuela para Sordos número uno, de la misma ciudad, iniciaron un programa en colaboración con UNICEF para llevar el modelo bilingüe bicultural a escuelas de nivel preescolar en la ciudad. De acuerdo con Biggs (2004) uno de los principales objetivos del programa de intervención educativa es dotar a los alumnos Sordos de los mismos derechos que sus contrapartes oyentes y, en el largo plazo generar espacios mayores espacios inclusivos bilingües para la población Sorda. (Biggs, 2004; Callaway, 1999a).

---

<sup>2</sup> Tronco (2011, pp. 12-13.) reporta que para el ciclo escolar 2009-2010 egresaron del CAM-L al que dedica su estudio 28 alumnos, de los cuales únicamente 3 continuaron su formación técnica en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 3, en el Distrito Federal, 4 tienen un empleo remunerado y 18 no realizan ninguna actividad.

Sin embargo, al igual que en el caso, mexicano existen grandes impedimentos que no han dejado que el modelo bilingüe bicultural tenga los efectos y alcances esperados, entre otros podemos citar el desconocimiento generalizado de que los Sordos forman parte de una etnia lingüística minoritaria, que las lenguas de señas son lenguas por propio derecho, que no hay una lengua de señas universal o la vigencia del modelo oralista. Para el caso concreto de China cabe destacar que la Federación China de Personas con Discapacidad controla la educación para el Sordo desde el nivel preescolar, incluso los niveles posteriores hacen énfasis en el uso de la lengua oral, la rehabilitación auditiva, las terapias de lenguaje y el uso de una versión oficial de chino signado, que no corresponde a la Lengua de Señas China, lo cual tiene un efecto negativo a la hora de gestionar espacios inclusivos, bilingües e interculturales.

Se vuelve indispensable difundir el papel de las instancias que se han dedicado a promover el modelo bilingüe en China, como la Fundación Amity, analizar sus logros se vuelve fundamental para permitir una implementación exitosa en la Ciudad de México. La Fundación Amity, a través de alianzas internacionales con la Fundación Signo, ha logrado llevar el modelo bilingüe desde el nivel preescolar hasta el preuniversitario a lo largo de 21 escuelas especiales y para Sordos en China. Un gran logro si tomamos en cuenta que a nivel gubernamental se promueve el oralismo y se ha reconocido una versión de chino signado como lengua de señas, también se ha logrado promover el estudio de la cultura sorda china y la Lengua de Señas China propiamente dicha a niveles académicos.

Parte fundamental del éxito se debe a convenios de colaboración celebrados con universidades chinas, como con la Universidad de Nanjing, y a la creación de planes de capacitación continua para profesores Sordos. Los lazos creados con la Fundación y con la Directora del área de Asistencia Social de la misma institución pueden servir de preámbulo para que las instancias correspondientes del GDF implementen programas de cooperación y capacitación para el profesorado, que en el mediano plazo pueden extenderse hacia otras instituciones como la Fundación Signo.

## **2. Objetivos**

**General.** Implementar el modelo bilingüe intercultural para la atención al Sordo a través del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) mediante la apertura de uno o varios grupos piloto en alguno o varios planteles de la institución referida a partir de agosto de 2012.

### **Particulares.**

1. Presentar las adecuaciones curriculares correspondientes para que el Plan de Estudios vigente del IEMS tenga la pertinencia adecuada para este sector, es

decir que tome en cuenta la necesidad del Sordo de mejorar sus habilidades en cuanto al uso de la Lengua de Señas Mexicana y de español en su forma escrita como segunda lengua.

2. Aplicar un programa para la capacitación continua de intérpretes español-Lengua de Señas Mexicana que apoyen al programa de forma permanente y para el profesorado involucrado en la puesta en marcha del Plan Piloto.
3. Ampliar la cobertura del programa a nivel institucional.

### **3. Metodología**

Dado que la propuesta en función es de corte académico y su implementación correría a cargo de una institución educativa de nivel medio superior con solidez y eficacia comprobada (IEMS), se sugiere seguir los siguientes pasos metodológicos para implementar el modelo de forma exitosa en la institución en cuestión:

1. Discusión y aprobación a nivel institucional sobre las modificaciones curriculares sugeridas.
2. Capacitación del profesorado que participaría en la primera fase de implementación.

En segundo lugar, tomar en cuenta aspectos conexos, vinculados con la metodología, para lograr la implementación exitosa del modelo, en los siguientes niveles:

Nivel administrativo.

1. Emitir convocatoria para los alumnos Sordos, que participarán en el programa educativo, dado que el programa se implementará en un aula regular, el alumnado por salón de clases no debe exceder el número de 15 alumnos Sordos.
2. Emitir convocatoria para la contratación de intérpretes que participarán en el programa o en su defecto llegar a los acuerdos necesarios con la asociación de intérpretes correspondiente, como la Asociación Nacional de Intérpretes de LSM. Por otro lado el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), instancia de gobierno federal que promueve la certificación de intérpretes español-LSM y que ha hecho la contratación de 19 intérpretes a nivel nacional para la prestación de servicios profesionales, podría cubrir estos servicios mediante la firma de un convenio entre esta institución, el IEMS y el GDF para que el CONADIS apoye al programa con cierto número de horas de interpretación y con un intérprete al interior del salón de clases. Cabe destacar

que es necesaria la presencia de dos intérpretes español-Lengua de Señas Mexicana por cada grupo piloto.

Nivel educativo.

1. Evaluar la competencia en español escrito y LSM de los alumnos Sordos que participarán en el programa.
2. Dar seguimiento del aprovechamiento de los alumnos Sordos.
3. Evaluación semestral y al finalizar el ciclo de bachillerato de los alumnos para analizar la viabilidad y pertinencia de implementar el programa a nivel institucional.

#### **4. Resultados esperados.**

1. Universalización del derecho a la educación mediante la inclusión del alumnado Sordo a las aulas del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.
2. Implementación de un plan piloto que aplique el modelo bilingüe intercultural para la atención del Sordo en uno o varios planteles del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
3. Capacitación del profesorado del IEMS en las medidas de atención a la diversidad en el aula correspondientes.
4. Contratación de los intérpretes necesarios que apoyen al programa de forma permanente.
5. Generación de investigación de corte cualitativo y cuantitativo, a partir de la implementación del programa, sobre la comunidad sorda mexicana, el estilo de aprendizaje de los Sordos, adquisición de segundas lenguas para este colectivo, entre otros tópicos, con el fin de mejorar los servicios que se ofrecen a este sector.

De esta forma el sector beneficiado por la implementación de un programa de tal magnitud no solo comprende a alumnos egresados de los CAM, sino también de instancias como Centro Clotet A.C., Grupo TESSERA A.C., Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje I.A.P. (IPPLIAP), Instituto Rosendo Olleta. Tomemos en cuenta que la simple implementación del modelo bilingüe intercultural a través de un grupo piloto acercará de forma decisiva al IEMS a la construcción de una escuela inclusiva e intercultural que procuré brindar Educación Para Todos.

## 5. Experiencia profesional en el tema

De formación Historiador, el becario cuenta con experiencia en ámbito de la investigación académica, ha participado como colaborador en el proyecto PROMEP UAEM (Programa de Mejoramiento del Profesorado) “La educación inclusiva para sordos usuarios de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en CONALEP”. (PROMEP 103-5/1.0/453), dirigido por la Dra. Miroslava Cruz Aldrete, Facultad de Comunicación Humana, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es codirector del proyecto: Historia de la comunidad sorda en México: siglos XIX y XX.

## 6. Cronograma para realizar el proyecto

| Actividades  | 2011      |       |         | 2012  |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |         | 2013  |       |      |       |       |        |   |  |
|--|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|---|--|
|  | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto |   |  |
| Evaluación y adecuación de la currícula propuesta de acuerdo al Plan de Estudios vigente del IEMS.     | ■         | ■     | ■       | ■     | ■     |      |       |       |        |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Convocatoria y evaluación de intérpretes que participarán en el programa.                              |           |       | ■       | ■     | ■     |      |       |       |        |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Capacitación de docentes del IEMS involucrados en la implementación del modelo bilingüe intercultural. |           |       |         |       |       | ■    | ■     | ■     |        |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Convocatoria de ingreso al IEMS y evaluación de alumnos Sordos que participarán en el programa.        |           |       |         |       | ■     | ■    | ■     |       |        |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Inicio del Ciclo Escolar 2012-2013   |           |       |         |       |       |      |       |       | ■      |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Evaluación semestral del programa  |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           | ■         | ■     |         |       |       |      |       |       |        |   |  |
| Segunda convocatoria para estudiantes Sordos   |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |         |       | ■     | ■    | ■     |       |        |   |  |
| Ampliación del programa a nivel institucional.   |           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |         |       |       |      |       |       |        | ■ |  |

## 7. Presupuesto

| Concepto  | Estimado mensual  | Estimado anual     |
|---|---|--------------------|
| Sueldo del coordinador del proyecto.                              | \$25,000  | \$300,000          |
| Sueldo de la asesora académica.                                   | \$18,000  | \$216,000          |
| Sueldo del contador.  | \$10,000  | \$120,000          |
| Sueldo del intérprete   | \$15,000 (sueldo por intérprete, se estima la contratación de dos intérpretes). | \$360,000          |
| Capacitación Diplomado en atención integral a la comunidad sorda. | \$300 costo por hora (120 horas).   | \$36,000           |
| Programa de formación de intérpretes español-LSM.                 | \$300 costo por hora (4 módulos de 64 horas).                                   | \$76,800           |
| Adquisición de material bibliográfico para investigación.         |   | \$30,000           |
| Consumibles.  |   | \$25,000           |
|   | <b>Costo total del piloto estimado a un año.</b>                                | <b>\$1,163,800</b> |



## 8. Contactos en China y México

| <b>Contactos en China</b>                |   |   |             |
|--|---|---|-------------|
| <b>Nombre</b>                            | <b>Institución y puesto</b>   | <b>Datos de contacto</b>  | <b>Tipo</b> |
| Baoxing, Shao                            | Yangzhou Special Education School. Yangzhou Mingcong Vocational and Technical Secondary. Headmaster   | 8 Fenghuangqiao Road, Yangzhou, Jiangsu, China, 225002.<br>Tel. 86-514-87314986<br><a href="mailto:shao_xiao986@163.com">shao_xiao986@163.com</a>                             | REAL        |
| Hu, Xiangyang                            | China Rehabilitation and Research Center for Deaf Children (CRRCDC). Director   | A8, Huixinli, Anwai, Chaoyang District. Beijing, P.R. China, 100029.<br>Tel: 86-10-84638361<br><a href="mailto:84638361@163.com">84638361@163.com</a>                         | REAL        |
| Riuha, Gu                                | The Suzhou Special School for Deaf and Blind Children. Headmaster   | 44 Cuku Road, Suzhou, China, 215006.<br>Tel. 0512-65229086-8001<br><a href="mailto:grh2180@sohu.com">grh2180@sohu.com</a>   | REAL        |
| Xiao, Lu                                 | Department of Basic Education. Beijing Municipal Education Commission. Assistant Vicedirector   | (Beijing Olympic Tower) 267 Beisihuanzhonglu, Haidian, Beijing, 100083.<br>Tel. 86 10-51994928<br><a href="mailto:luxh@bjedu.gov.cn">luxh@bjedu.gov.cn</a>                    | REAL        |
| Xuesong, Wang                            | Department of International Relations. Office of Hong Kong, Macao, Taiwan & Overseas Chinese Affairs. Beijing Municipal Education Commission. Assistant Director. | (Beijing Olympic Tower) 267 Beisihuanzhonglu, Haidian, Beijing, 100083.<br>Tel. 86 10-66075029<br><a href="mailto:wxs@bjedu.gov.cn">wxs@bjedu.gov.cn</a>                      | REAL        |
| Yao, Dengfeng                            | Department. of Electronic Information, Special Education College, Beijing Union University. Professor   | 1A 2nd Lane Puhuangyu Road, Outside of Yong Ding Gate, Beijing, 100075, P.R. China<br>Tel. 86 10-88774421<br><a href="mailto:yaodengfeng@gmail.com">yaodengfeng@gmail.com</a> | REAL        |
| Wu, Anan                                 | Fundación Amity. Social Welfare Division. Director.   | 71 Hankou Road. Nanjing, China, 210008.<br>Tel: 86-25-8326-0826<br><a href="mailto:wuanan@amity.org.cn">wuanan@amity.org.cn</a>   | REAL        |
| <b>Contactos en México y otras zonas</b> |   |   |             |
| <b>Nombre</b>                            | <b>Institución y puesto</b>   | <b>Datos de contacto</b>  | <b>Tipo</b> |
| Bazán Levy, José de Jesús                | Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Director General  | San Lorenzo 290, 1er piso, Del Valle Sur, Benito Juárez, 03100, México D.F.<br>Tel. (0155) 55595655<br><a href="mailto:jose.bazan@iems.edu.mx">jose.bazan@iems.edu.mx</a>     | POTENCIAL   |
| Cruz-Aldrete, Miroslava                  | Facultad de Comunicación Humana. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Profesora investigadora titular  | Privada del Tanque 200, Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos. 62350. Tel. (777) 3160433<br><a href="mailto:miroslsm@gmail.com">miroslsm@gmail.com</a>                       | REAL        |

|                                |   |   |      |
|--------------------------------|---|---|------|
| Haro Navejas, Francisco Javier | Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Departamento de Economía. Profesor   | San Rafael Atlixco 186, Vicentina, Iztapalapa, 09340 México D.F<br><a href="mailto:franciscoharo@hotmail.com">franciscoharo@hotmail.com</a>                       | REAL |
| Muñoz Cruz, Héctor             | Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Profesor investigador titular. Coordinador de la Licenciatura en Lingüística.  | San Rafael Atlixco 186, Vicentina, Iztapalapa, 09340 México D.F.<br>Tel. (0155) 58044780<br><a href="mailto:hmc@xanum.uam.mx">hmc@xanum.uam.mx</a>                | REAL |
| Oviedo, Alejandro              | Centro Nacional para la Educación Inclusiva. Director General del Proyecto de Descripción de la Lengua de Señas Costarricense CENAREC | Berlín, Alemania.<br>Tel. 0049.151.53.73.55.65<br><a href="mailto:alejandro.oviedo@cenarec.org">alejandro.oviedo@cenarec.org</a>                                  | REAL |
| Tamayo Ramírez, Rodrigo Vidal  | Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal. Dirección de Educación Ciencia y Sociedad. Director                           | República de Chile 6, Centro. Cuauhtémoc, México D. F.<br>Tel. (0155) 55121012, ext. 248<br><a href="mailto:rvidal@icyt.df.gob.mx">rvidal@icyt.df.gob.mx</a>      | REAL |
| Valero Weeke, Maribel          | Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Vinculación con el Gobierno.                     | Paseo de la Reforma 450, Juárez, Cuauhtémoc, México, D.F.<br>Tel. (0155) 55145321<br><a href="mailto:maribel.valero@salud.gob.mx">maribel.valero@salud.gob.mx</a> | REAL |
| Yang, Junhui                   | University of Central Lancashire Profesora del area Deaf Studies  | Livesey House 221 Preston, PR1 2HE.<br>Tel. 44 (0)1772-892251<br><a href="mailto:jyang9@uclan.ac.uk">jyang9@uclan.ac.uk</a>                                       | REAL |

## 9. Fortalezas y limitaciones.

### Fortalezas:

- Dado que es una propuesta que se implementaría a nivel académico y en una institución educativa a nivel medio superior, el SBGDF cuenta con los espacios e infraestructura necesaria para la implementación del mismo.
- Existen esfuerzos por parte de otros sectores académicos por proporcionar herramientas de aprendizaje para los alumnos Sordos (CINVESTAV, Grupo Tesseract).
- El modelo bilingüe bicultural para la atención y educación del sordo en México es vigente a nivel básico.
- El papel de instancias gubernamentales, como el CONAPRED, el CONADIS, y otras ONG's a favor de la comunidad Sorda.

- Creciente interés académico en el tema, sobre todo en el área de lingüística de la Lengua de Señas Mexicana, así como prácticas inclusivas hacia la comunidad Sorda.
- Reconocimiento social, gubernamental y legal de la LSM como patrimonio lingüístico y cultural de México y de la comunidad sorda como una etnia lingüística minoritaria.

**Limitaciones:**

- Es necesaria la creación de una red de apoyo al programa integrada por personal académico e investigadores para asesorar la elaboración de programas de adquisición de segundas lenguas, español, en su forma escrita, así como redes de apoyo para el diseño de estrategias de aprendizaje en asignaturas con un alto grado de dificultad como Matemáticas (I, II, III y IV), Física (I y II) o Química (I y II).
- Gestionar cambios en el Plan curricular del bachillerato del IEMS en asignaturas que no tendrían un desarrollo o impacto adecuado en los alumnos, como Inglés (I, II y III). En este caso es necesario replantear el Plan de estudios, pues estos alumnos requieren aprender español en su forma escrita como lengua extranjera. Otro caso similar es el de Música (I y II), donde se requiere proponer actividades adicionales.
- La medición del impacto del programa solo podrá evaluarse en forma seria hasta que la primera generación de alumnos concluya el programa, aunque de antemano se espera que adquieran todas las competencias que los capaciten para el ingreso a la Universidad.
- No existen espacios a nivel superior con la capacidad para recibir a los alumnos que egresen del programa, será necesario gestionar uno a través de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

**10. Temas de interés para China en la Ciudad de México**

- Lingüística de la Lengua de Señas Mexicana.
- Lingüística comparada entre la Lengua de Señas Mexicana y la Lengua de Señas China.
- El modelo bilingüe bicultural para la atención al sordo en México.